

ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA BIRLAISA S. A. EFECTUADA EL 30 DE MARZO DEL 2017.

EN LA CIUDAD DE GUAYAQUIL, A LOS 30 DIAS DEL MES DE MARZO DEL 2017, A LAS 20H00 HORAS, EN LA OFICINA DE LA COMPAÑÍA BIRLAISA S. A., UBICADA EN ESTA CIUDAD CALLES: BALSAMOS No. 324-B Y CALLE QUINTA. SE REUNIERON TODOS LOS ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ANTES MENCIONADA Y, POR UNANIMIDAD DECIDEN CONSTITUIRSE EN JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS, COMO LO DEMANDAN LOS ESTATUTOS Y LA LEY DE COMPAÑIAS VIGENTE, DONDE ACUERDAN TRATAR EL SIGUIENTE PUNTO ORDEN DEL DIA: INFORME Y APROBACION DEL EJERCICIO ECONOMICO NIIF, CORRESPONDIENTE AL AÑO 2016.

LA SESION LA DIRIGE LA SEÑORITA LESLIE JACKELINE ENDARA PISCO REPRESENTANTE LEGAL DE LA COMPAÑIA., PREVIAMENTE ELEGIDA PRESIDENTE DE LA JUNTA, QUIEN ELABORA LA LISTA DE ASISTENTES Y CONSTATA EL QUORUM REGLAMENTARIO DEL CAPITAL DE LA COMPAÑÍA, VERIFICADO POR EL SEÑOR JAIME BENAVIDES MORENO, SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA. A CONTINUACION SE PASA A CONOCER EL ORDEN DEL DIA, TOMANDO LA PALABRA LA SEÑORITA GERENTE DE LA COMPAÑÍA, QUIEN EXPONE EN FORMA VERBAL AMPLIADA EL SIGUIENTE INFORME:

DE ACUERDO CON LOS ESTATUTOS DE LA COMPAÑÍA Y, LAS DISPOSICIONES DE LA LEY DE COMPAÑIAS, PRESENTÓ EL INFORME DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2016 :

- 1.- LA COMPAÑÍA ESTUVO EN ACTIVIDAD DESDE MAYO A DICIEMBRE DURANTE EL AÑO 2016, PERO DE POCO RENDIMIENTO, EN SU INICIO SIN EXPERIENCIA.
- 2.- EL BALANCE AL 31 DE DICBRE/2016 REFLEJA CON EXACTITUD SU ACTUAL ESTADO ECONOMICO, FINANCIERO SIN NINGUNA UTILIDAD.
- 3.- EL ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS, INDICA CERO UTILIDAD, LOS INGRESOS POR 23.611,60 Y LOS EGRESOS FUERON DEL MISMO ORDEN. SIENDO ESTOS EN COSTO Y GASTOS ADMINISTRATIVOS, QUE DAN CERO DE UTILIDAD EN SUS RESULTADOS.
- 4.- LOS IMPUESTOS, GASTOS Y OTROS SON SOLVENTADOS POR LOS PROPIOS RECURSOS DE LOS ACCIONISTAS.

DESPUES QUE DEMOSTRÓ EL INFORME AL SEÑOR COMISARIO, QUIEN DIO LA LECTURA A LOS BALANCES CON TODAS SUS CUENTAS Y VALORES CORRESPONDIENTES, ESTE DIO LA CORRESPONDIENTE APROBACION LEGAL, EL PRESIDENTE SOLICITÓ A LA JUNTA DELIBERAR SOBRE EL INFORME. LA JUNTA DE ACCIONISTAS RESOLVIÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS DAR SU CONFORMIDAD, A LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DEL GERENTE.

CON LO EXPUESTO ANTERIORMENTE, TERMINÓ LA INTERVENCIÓN DEL SEÑOR GERENTE EN DICHA JUNTA, LA QUE QUEDÓ ASENTADA EN ACTAS COMO CONSTANCIA DE ESTOS INFORME CORRESPONDIENTE AL AÑO 2016.

Guayaquil, 30 de Marzo del 2017


Jaime G. Benavides M.
Secretario Ad-Hoc
Ced. No. 0902311547


Leslie J. Endara Pisco
Representante Legal
Ced. No. 0930898689